

## Documento Orientador N° 1

# La agenda didáctica en el Nivel Inicial

### ¿Qué es la agenda didáctica?

Antes de comenzar con el abordaje teórico-práctico de la agenda didáctica, sería pertinente definir la etimología de la palabra y su conceptualización según la Real Academia Española.

Etimológicamente, "agenda" proviene del latín *agendum*, que significa "lo que se debe hacer", y en su plural neutro, "cosas para hacer". La Real Academia Española la define como un libro, cuaderno o dispositivo electrónico donde se apunta lo que se ha de hacer para no olvidarlo. También puede referirse a la relación de temas a tratar en una junta o a la lista ordenada de asuntos, compromisos o quehaceres de una persona u organización en un período determinado<sup>1</sup>.

Si se piensa en las definiciones en torno a la agenda didáctica, se puede decir que es "un instrumento de previsión, así como también un registro didáctico que permite volver, y revisar lo realizado, es la memoria didáctica de la clase y de la práctica docente diaria, mensual y anual<sup>2</sup>". En el Nivel Inicial, se utiliza para registrar las actividades pedagógicas planificadas semanalmente. En ella se registra todo lo que se planifica, para facilitar la organización de las diversas propuestas pedagógicas de los docentes de la sala. En el caso de las materias especiales, es importante que se escriba el nombre del Recorrido de Experiencia (música-educación física) que se desarrolla en la jornada, pudiéndose además, consignar el contenido y/o actividades. La agenda también asegura que se anticipen las acciones a llevar a cabo y que se realice el seguimiento de la práctica para reflexionar sobre ello y tomar nuevas decisiones didácticas.

Al ser un instrumento pedagógico, permite comunicar y hacer visibles "las diversas propuestas didácticas que posibiliten la participación de todos los niños en cada una de las actividades<sup>3</sup>".

### ¿Por qué realizar la agenda didáctica?

Es importante que el docente emplee la agenda didáctica para lograr un óptimo desarrollo de la clase. De este modo, la agenda refleja la planificación previa, se constituye en el registro o memoria didáctica, y permite el seguimiento del

---

<sup>1</sup> <https://dle.rae.es/agenda>

<sup>2</sup> <https://gestioneducativa.net/la-agenda-docente/>

<sup>3</sup> Diseño Curricular para jardines de Infantes de 3, 4 y 5 años. (p53)

proceso de enseñanza, el reconocimiento de los avances y/o modificaciones en este, y consecuentemente, la revisión y reajuste de la tarea.

Además, permite al director de la institución conocer con anticipación la organización semanal de las propuestas de enseñanza del docente. Dicho esto, se puede afirmar que el propósito de la agenda es evitar la improvisación de la clase, de modo que las tareas diarias de los docentes se realicen en jornadas organizadas y que reflejen la planificación planteada. En suma, la agenda didáctica debe tener como objetivo principal la mejora de los aprendizajes de los niños, garantizando el derecho a la educación, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

### ¿Qué tener en cuenta para elaborar la agenda didáctica?

- **Planificación de propuestas didácticas:** Toda acción organizada debe sustentarse en un proceso de planificación que anticipe las actividades a realizar, con una intencionalidad pedagógica adecuada al contexto, a las características individuales y grupales de los niños, y a los modelos organizacionales. Estas propuestas deben convocar, atrapar y atraer con sentido y significado, concretándose desde lo cotidiano y cercano a las realidades de los niños y de la institución.

Además, deben ser relevantes y significativas, respondiendo a preguntas como: ¿Qué necesitan aprender los niños? ¿Qué propuesta elegir? ¿Qué contenidos seleccionar? ¿Qué relación hay entre el contenido y las estrategias? ¿Qué intervenciones se relacionan con la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos?

En la agenda se incluyen distintas estructuras didácticas<sup>4</sup>: unidades didácticas, proyectos y secuencias didácticas específicas. Las formas de enseñar deben respetar las posibilidades de aprendizaje de los niños pequeños.

- **Articulación y secuenciación de contenidos:** En el nivel inicial, se enseña contenidos y estos contenidos se articulan e integran en los once Recorridos de Experiencias del Diseño Curricular, que contemplan la diversidad cultural, las diferencias geográficas y las infancias de la región. Se enseña desde la experiencia directa, la exploración, el intercambio y el movimiento, creando posibilidades de aprendizaje significativas para los niños.

- **Tiempo:** Es importante planificar el tiempo de manera productiva, dividiendo las actividades en diferentes categorías<sup>5</sup>:

- **Actividades cotidianas:** Incluyen momentos destinados a la alimentación, higiene personal y descanso. En jardines maternos, también se incluye el tiempo de sueño.

<sup>4</sup> Diseño Curricular para Jardines de Infantes de 3, 4 y 5 años. Tucumán. (p. 43-44)

<sup>5</sup>[https://educacion.rionegro.gov.ar/files/seccion214/documentos/modelos\\_organizacionales\\_interior\\_baja.pdf?t=1632141070](https://educacion.rionegro.gov.ar/files/seccion214/documentos/modelos_organizacionales_interior_baja.pdf?t=1632141070)

- **Actividades grupales:** Estas actividades tienen que ser breves, dirigidas e involucrar a todos los niños simultáneamente, tales como la lectura de cuentos, juegos en el patio, actividades de expresión corporal y otras propuestas de recorridos de experiencias. Estas tienen que ser variadas y planificarse dentro de estructuras didácticas como proyectos, unidades didácticas y secuencias didácticas. De esta manera, cada jornada ofrece una diversidad de propuestas que fomentan un aprendizaje activo, dinámico y motivador en los niños.

Para facilitar la identificación y diferenciación de estas actividades, se sugiere utilizar colores distintivos. Por ejemplo, las unidades didácticas se representarán en color verde, los proyectos en color rojo y las secuencias didácticas en azul.

- **Actividades intermedias:** Son los tiempos de transición entre actividades principales. Durante estos momentos, se proponen actividades autónomas que los niños pueden realizar sin la intervención directa del docente, como dibujar, mirar libros o jugar juegos sencillos.
- **Actividades de libre elección:** Los niños pueden escoger libremente entre diversas propuestas ofrecidas simultáneamente, como juegos motrices, matemáticos, dramatización y lectura.

- **Espacio:** El espacio de aprendizaje debe ser variado y no limitarse solo al espacio de la sala. Es importante habilitar diferentes áreas tanto dentro como fuera de ella, como el patio, galerías y otros espacios que fomenten el respeto por las preferencias de los niños. Estos lugares deben ser seguros y preparados para que sucedan experiencias educativas que inviten a jugar, explorar, observar, vivenciar y disfrutar.

- **Agrupamientos:** Las actividades pueden organizarse en diferentes tipos de agrupamientos, desde actividades grupales hasta pequeños grupos, parejas o individualmente. Es fundamental respetar los tiempos de aprendizaje de cada niño y crear un ambiente tranquilo y comprometido que favorezca sus intereses y posibilidades.

El armado de la agenda didáctica debe ser flexible<sup>6</sup>, señalando secuencias y duraciones tentativas que puedan ajustarse y modificarse en el transcurrir cotidiano. Se recomienda alternar entre actividades tranquilas y actividades que involucren comportamientos físicos muy activos; actividades que exijan concentración y actividades espontáneas y libres; actividades colectivas y actividades en pequeños grupos o individuales; actividades en el interior y actividades en espacios exteriores. Es necesario diversificar los tipos de actividades propuestas para lograr el mayor grado de aprovechamiento y bienestar.

---

<sup>6</sup> Tiene que tener en cuenta las características de la población, rasgos culturales, la idiosincrasia institucional y los emergentes que pudieran darse en la jornada escolar. Los cambios que surjan de éstos, tienen que ser agregados en el apartado observaciones o escribirlos al margen de lo planificado. Esto da cuenta de una agenda trabajada.

La organización del tiempo, junto con la definición de las actividades a proponer y los contenidos a enseñar, entre otras definiciones didácticas, constituyen los modos en que se concreta una propuesta de Educación Integral.

Finalmente, la agenda será también un instrumento que permitirá evaluar la tarea pedagógica para la mejora de las prácticas de enseñanza.

### ¿Cuál es el formato de la agenda?

El formato debe incluir:

- **Encabezado:** Nombre y apellido del docente, nombre de la institución y sección;
- **Momentos de la clase<sup>7</sup>:** organizados en inicio, desarrollo y cierre de la jornada. En el segundo momento es importante plasmar las actividades cotidianas, grupales, intermedias de libre elección o multitarea para una lectura global de las propuestas.
- **Materias especiales:** como música y educación física.
- **Observación:** se agregan los cambios realizados a la agenda.

### ¿La hora pedagógica tiene que incluirse en el formato de agenda?

Si bien es parte de la jornada del docente, en el modelo de agenda sugerido no se la incluye porque ésta debe reflejar la tarea de enseñanza del docente con los niños. En este sentido, la hora pedagógica se destina a la organización y previsión de las variables didácticas, la autcapacitación en servicio y el trabajo con las familias.

Ver modelo de agenda (anexo).

Dirección de Educación Inicial  
Agosto 2024

---

<sup>7</sup> El más utilizado por los docentes es la división de la clase en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Cada uno de ellos poseen sus propias características referidas al tiempo de duración y actividades. Así también, logran una correcta articulación entre uno y otro.